

Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO:	46 Administrativo	del Circuito d	de Bogotá

ASUNTO Liquidación de gastos procesales

Nulidad y Restablecimiento del Derecho NATURALEZA: MARIA MARLEN ARENAS ARENAS DEMANDANTE

DEMANDADO: COLPENSIONES

PROCESO 2016-00607

79.683.726 APODERADO JORGE IVAN GONZALEZ LIZAR

COMPROBANTE DEBITO FECHA DETALLE Folios CREDITO \$30,000 Gastos ordinarios del proceso 28/06/2017 Gastos ordinarios del proceso Pago arancel notificaciones \$10,000 176, 202, 14/07/2020 Pago arancel Correo oficio Pago arancel fotocopiado Pago arancel telegrama Certificaciones Devolución de Remanentes 14/07/2020 SUMAS IGUALES \$30,000 \$10.000 Saldo pendiente de consignar (\$20.000)

Nota: la liquidación realizada se registro en el sistma Siglo XXI. Quedando saldado el expediente.

FIRMA

Oscar Abelle

30